

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

SIAPER

DESIGNA SUPLENCIA

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

LA CISTERNA,

01335

31 DIC. 2014

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que, se encuentra vacante un 9° E.M.R., del Escalafón Profesional, por ascenso de don Nibaldo Maturana Navarro, a contar del 01 de Marzo del año 2008.

2.- El Memorandum N° 549 de fecha 05.12.2014, de Alcaldía, mediante el cual se ordena designar en calidad de suplente en el cargo Grado 9°, del Escalafón Profesional, a don Oscar Fabián Salas Ávila, Rut [REDACTED]

3.- La Disponibilidad Presupuestaria informada a través del Memorandum N° 1107 de fecha 10.12.2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

D E C R E T O :

1°.- **DESIGNASE**, en calidad de Suplente del Cargo Grado 9° E.M.R., del Escalafón Profesional, a don Oscar Fabián Salas Ávila, Cédula de Identidad N° [REDACTED] a contar del 01 de Diciembre del año 2014 y/o hasta que las necesidades de [REDACTED] requieran, siempre que no excedan del 31 de Mayo del año 2015, en atención a lo señalado en los Considerandos 1 y 2 del Presente Decreto.-

2°.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que el funcionario señalado anteriormente, NO registra Rol en la Contraloría General de la República.-

3°.- **PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE:-

FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE.- PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan.

SRP.POF.JMC.LAG.Cbc.-
DISTRIBUCIÓN

- 1.- Contraloría General de La República
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Direc. De Control
- 4.- Direc. Adm Y Finanzas
- 5.-Depto. Recursos Humanos
- 6.-Depto. Remuneraciones.
- 7.-Depto. Bienestar
- 8.-Of. De Partes
- 9.- Plataforma Web (siaper)
- 10.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL